REGLAMENTO PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN EL CECByS

- Revisar y estudiar la tecnología programada.
- Haber vistos los elementos teóricos para la realización de la práctica.
- Presentarse puntual a la práctica.
- Para realizar la práctica se debe portar bata.
- Todos deben de lavarse las manos al inicio de la práctica y previo a utilizar el equipo, material y simuladores del centro.
- Traer cabeza descubierta (sin gorras, cachuchas, sombreros, etc.)
- Asistir con el cabello recogido, uñas cortas y sin esmalte.
- Permanecer dentro del centro solamente durante el desarrollo de la práctica.
- Conducirse con respeto durante su estancia en el centro de enseñanza entre la comunidad de alumnos, profesores y personal de laboratorio.
- No introducir alimentos, cuadernos, libros, bolígrafos, etc.
- Mantener celulares apagados o en modo avión.
- Guardar el orden dentro de las diferentes áreas del laboratorio.
- Informar a cualquier personal de laboratorio de cualquier incidente durante la práctica, como liquido derramado, para solicitar la limpieza por el servicio de intendencia.
- Informar de cualquier da
 ño o irregularidad de las instalaciones, mobiliario o equipo.
- Apegarse a los mecanismos de control, seguridad y vigilancia del centro.

Hacer caso omiso del reglamento de prácticas puede ser motivo de la suspensión/cancelación de la práctica.

He leído, entiendo y est	toy de acuerdo en cumplir con las reglas aquí					
descritas:						
Nombre:	Firma·					



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES



Ciclo 2025-2

CENTRO DE ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS BIOLOGICAS Y DE LA SALUD

Plan de estudios: Licenciatura en Enfermería

Semestre: Optativa

Asignatura: <u>Atención nutricional del adulto</u> y adulto mayor

PEGAR FOTO AQUÍ

NOMBRE DEL ALUMNA(O):				
NÚMERO DE CUENTA:	_ GRUPO:			
PROFESOR(A):				

N°.	FECHA	ÁREA	PRÁCTICA	PROFESORADO	FIRMA/SELLO	COMENTARIOS/ OBSERVACIONES
1.	_/_/_	AULA	Autoevaluación de hábitos alimentarios y estilos de vida			
2.	_/_/_	CECA*	Evaluación mínima nutricional (MNA) a un adulto mayor			
3.		Laboratorio de farmacología**	Atención nutricional en obesidad y diabetes			
4.	_/_/_	Laboratorio de farmacología**	Atención nutricional en enfermedades cardiovasculares y aparato digestivo			
5.	_/_/_	AULA	Atención nutricional e cáncer y Alzheimer			
6.	_/_/_					
	//_					

^{*}Hacer solicitud en el CECA previamente.

^{**}Prácticas en el Laboratorio de Farmacología en el CECByS.